

INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. P.O. BOX 17-03-4581 QUITO - ECUADOR

TEL: (593) (2) 222-0410/222-0699 222-0720/223-4440

FAX: (593) (2) 222-0886 E-mail:info@inexa.com.ec

Quito, 30 de Marzo de 2017

Exp. 638

Ingeniero Pedro Steiner / Presente

Estimado Ing. Steiner:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INEXA, Industria Extractora C.A., reunida el 30 de Marzo de 2017, designó a usted para el cargo de Gerente General Representante Legal de la Compañía, funciones éstas que deberá cumplirlas por el período de cinco años, como constan en los Estatutos de la Compañía, según Escritura Pública de Reforma y Codificación de Estatutos celebrada el 8 de Noviembre de 1974 ante el Notario Dr. Vladimiro Villalba Vega, Notaria Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Mayo de 1975 y la Escritura Publica de Prórroga de plazo de duración y aumento de capital y Reforma de Estatutos celebrada el 30 de Abril de 2008, en la Notaría Vigésimo Cuarta, ante el Notario Suplente/Dra. Lorena Prado Marcial/e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Julio de 2008.

Muy atentamente,

Secretaria 🗸

En Quito, a los 30 días de Marzo de 2017/acepto el cargo de Gerente General V Representante Legal de INEXA, Industria Extractora C.A. por el período de cinco años conforme mandan los estatutos de la Compañía.

Ing. Pedro Rodolfo Steiner Grumbaum -

C.I.Nro. 170254093-9 /



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5675
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	STEINER GRUMBAUM PEDRO RODOLFO
IDENTIFICACIÓN:	1702540939
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REF. Y CODIF. ESTAT. RM. DEL 09/05/1975 NOT. 1 DEL 08/11/1974.- PRORR. AC. Y REF. ESTAT. RM# 2271 DEL 10/07/2008 NOT. 24 DEL 30/04/2008.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Mercantil del Canton

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

